



República de Honduras  
**Municipalidad de Lauterique**  
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 19 de Febrero del año 2021

Sr.

**Lelis Adan Bonilla Ramos**  
Oficial de Información Pública  
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 03 de Agosto del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos.

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:**

AMPLIACION		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACIÓN POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2020	L. 70,601.95
22.1.1.02.01.005 11-011-05	AMPLIACIÓN POR TRANSFERENCIA CONDICIONADA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA EL PROYECTO FUERZA HONDURAS ( 70 % DEL DESEMBOLSO DEL GOBIERNO).	L. 310,748.20
TOTAL DE INGRESO		L. 381,350.15

<b>EGRESO</b>		
11 02 000 015 000 55110 15-013-01	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL CORONAVIRUS COVID-19 EN LAUTERIQUE	L. 70,601.95
11 02 000 018 000 55110 11-011-05	FUERZA HONDURAS ( COMPRA INSUMOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL)	L. 110,298.20
11 02 000 019 000 42410 11-011-05	FUERZA HONDURAS ( COMPRA DE EQUIPO MÉDICOS )	L. 200,450.00
<b>TOTAL DE EGRESO</b>		<b>L. 381,350.15</b>
<b>TRASPASO</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
<b>DEBITO</b>		
11 01 000 016 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS DE COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA RURAL MIXTA RAMON VILLEDA MORALES DE LA ALDEA EL AMATE	L. 15,000.00
11 01 000 017 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS QUE IMPARTEN CLASES DE COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA RURAL MIXTA RAMON AMAYA AMADOR DEL CASERIO EL BARRANCO	L. 15,000.00
11 01 000 018 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS QUE IMPARTEN CLASES DE COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA RURAL MIXTA DIONICIO DE HERRERA DEL CASERIO EL MORAY	L. 15,000.00
11 01 000 019 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS DE COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA RURAL MIXTA FRANCISCO MORAZAN DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA	L. 15,000.00

11 01 000 020 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS DE COMPUTACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO MANUEL BONILLA DE LA ALDEA LAS MINITAS	L. 15,000.00
11 01 000 021 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS DE COMPUTACIÓN EN EL CENTRO DE EDUCACION BÁSICA JOSE CECILIO DEL VALLE DE LAUTERIQUE, CENTRO	L. 15,000.00
11 01 000 032 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA ROBERTO SOSA DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 20,000.00
11 01 000 033 000 55110 11-001-01	BONO ESTUDIANTIL	L. 300,000.00
11 02 000 005 000 55110 15-013-01	SUBSIDIOS PARA EL TRANSPORTE A HOSPITALES DE ENFERMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA Y MUJERES A DAR A LUZ	L. 30,000.00
11 02 000 013 000 55110 15-013-01	APOYO A PERSONAS ( COMPRA DE MEDICAMENTOS Y EXAMENES MEDICOS)	L. 35,000.00
12 03 000 001 000 54200 15-013-01	APOYO A PERSONAS ESPECIALES ( BONOS, SILLAS DE RUEDAS, COMPRA DE CAMAS, TRASLADOS A LA TELETON Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, COMPRA DE ALIMENTOS, COMPRA DE MEDICAMENTOS ETC)	L. 14,000.00
14 01 000 001 000 42600 15-013-01	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NUEVOS DE OFICINA	L. 60,000.00
14 01 000 002 000 54200 15-013-01	FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL	L. 5,000.00
14 01 000 007 000 55110 11-001-01	LAUTERIQUE SOLIDARIA Y CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL CORONAVIRUS COVID-19	L. 700,000.00
<b>TOTAL DEBITO</b>		<b>L. 1254,000.00</b>

<b>CREDITO</b>		
11 02 000 015 000 55110 15-013-01	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL CORONAVIRUS COVID-19 EN LAUTERIQUE	L. 130,000.00
11 02 000 017 000 55110 11-001-01	LAUTERIQUE SOLIDARIA Y CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL CORONAVIRUS COVID-19	L. 410,000.00
12 03 000 005 000 54200 15-013-01	ATENCIÓNES FUNERARIAS	L. 14,000.00
14 01 004 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA ROBERTO SOSA DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 700,000.00
<b>TOTAL CREDITO</b>		<b>L. 1254,000.00</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

**2. Acuerdos y Resoluciones:**

- a) La honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos elaborar el Plan de Acción del Proyecto Fuerza Honduras

  
  
 Eryl Migdalia Gómez Nolas  
 Secretaria Municipal



República de Honduras  
**Municipalidad de Lauterique**  
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 19 de Febrero del año 2021

Sr.  
**Lelis Adan Bonilla Ramos**  
Oficial de Información Pública  
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 17 de Agosto del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para la ejecución del Plan de Acción de la Operación Fuerza Honduras. La Honorable Corporación Municipal después de haber, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar a la Dra. **ALICIA MARIA MOLINA PAVÓN** con Identidad **N°0801-1991-10923** quien se desempeñará como Medico General en el Centro de Triaje de este municipio a partir del 01 de Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020 devengando un sueldo mensual de L.29, 337.63 (Veintinueve mil treientos treinta y siete Lempiras con sesenta y tres centavos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar a la Enfermera Auxiliar. **LESVI FRANCISCA RAMOS GÓMEZ** con Identidad **N°1207-1964-00090** quien se desempeñará como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Triaje de este municipio a partir del 01 de Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020 devengando un sueldo mensual de L.12,600.00 (Doce mil seiscientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar a la Enfermera Auxiliar. **FRANSI LLALIVEX GÓMEZ GOMEZ** con Identidad **N°1207-1988-00030** quien se desempeñará como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Triaje de este municipio a partir del 01 de

Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020 devengando un sueldo mensual de L.12,600.00 (Doce mil seiscientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar a la Enfermera Auxiliar. **RUTH BELINDA GÓMEZ GOMEZ** con Identidad **N°1207-1999-00064** quien se desempeñará como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Triage de este municipio a partir del 01 de Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020 devengando un sueldo mensual de L.12,600.00 (Doce mil seiscientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
  6. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar a la Sra. **CINTIA SUYAPA GÓMEZ RAMIREZ** con Identidad **N°1207-1991-00037** quien se desempeñará como Aseadora en el Centro de Triage de este municipio a partir del 01 de Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020 devengando un sueldo mensual de L.4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
  7. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar a la Sra. **MAGDA ISABEL RUIZ HERNANDEZ** con Identidad **N°1207-1991-00051** quien se desempeñará como Aseadora en el Centro de Triage de este municipio a partir del 01 de Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020 devengando un sueldo mensual de L.4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
8. **Acuerdos y Resoluciones:**
- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos nombrar al Licenciado Aníbal Leonidas Ramírez Gómez Director Municipal Ambiental (UMA) como encargado del Fondo Rotatorio creado para enfrentar la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Coronavirus Covid-19.

  
Erly Migdalia Gómez Nuñez  
Secretaría Municipal





República de Honduras  
**Municipalidad de Lauterique**  
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 19 de Febrero del año 2021

Sr.

**Lelis Adan Bonilla Ramos**  
Oficial de Información Pública  
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 21 de Agosto del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos.

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:**

TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
03 00 000 001 000 26210 11-001-01	VIATICOS NACIONALES	L. 18,000.00
11 02 000 010 000 55110 11-001-01	FERIAS DE LA SALUD	L. 40,000.00
TOTAL DEBITO		L. 58,000.00
CREDITO		
03 00 000 001 000 25500 11-001-01	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	L. 3,000.00

03 00 000 001 000 25700 11-001-01	SERVICIO DE INTERNET	L. 5,000.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	L. 5,000.00
03 00 000 001 000 35610 11-001-01	GASOLINA	L. 5,000.00
11 02 000 020 000 55110 11-001-01	TRANSPORTE A HOSPITALES DE ENFERMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA Y MUJERES A DAR A LUZ.	L. 40,000.00
<b>TOTAL CREDITO</b>		<b>L. 58,000.00</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

- El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar las siguientes obras de más en el Proyecto Construcción y Remodelación de la escuela Rural Mixta Ramón Amaya Amador del caserío El Barranco.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	COSTO DIRECTO	TOTAL
<b>REMODELACION AREA DE BODEGA/ AREA DE COMPUTACION</b>					
1	Techo Canaleta 4", Lam Aluminizada Industrial	M2	9.8	L520.00	L5,096.00
2	Solera de Remate S-2 15x15 3#3 y #2@ 20 cm	ML	20.25	L240.00	L4,860.00
<b>SUBTOTAL REMODELACION AREA DE BODEGA/ AREA DE COMPUTACION</b>					<b>L9,956.00</b>
<b>ESCUELA 2 AULAS</b>					
3	Excavacion Material no clasificado	M3	2.37	L350.00	L829.50
4	Cimentacion Mamposteria con 5cm cama de arena	M3	2.37	L1,400.00	L3,318.00
<b>SUBTOTAL ESCUELA 2 AULAS</b>					<b>L4,147.50</b>
				<b>SUB TOTAL</b>	<b>L14,103.50</b>
<b>% UTILIDAD</b>		<b>10%</b>	<b>UTILIDAD</b>		<b>L1,410.35</b>
<b>% GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>7%</b>	<b>ADMINISTRATIVOS</b>		<b>L987.24</b>
<b>TOTAL</b>					<b>L16,501.09</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para suspender los retenes de control de circulación en la entrada al municipio de Lauterique y en el lindero con Guascorancito de la aldea El Amate, de este municipio a partir de este día viernes 21 de Agosto del presente año. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

  
Erly Migdalia Gómez Nuñez  
Secretaria Municipal

